



**DE LA CONTEMPLACIÓN A LA PARTICIPACIÓN:  
LA FUERZA DE LA ACCIÓN CIUDADANA**

**BUENAS PRÁCTICAS EN SEGURIDAD CIUDADANA  
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO  
2012**

*“Este paranoico espacio urbano contemporáneo de unidades residenciales enmalladas, patios y ventanas enrejadas, centros comerciales vigilados con circuitos cerrados de televisión, las entradas a los edificios con vigilantes armados (“en los lugares hay que identificarse”), el gesto femenino de quitarse distraídamente las alhajas al salir a la calle, el nerviosismo frente a personas extrañas, (por su traje, su andar, su mirada, en fin) son manifestaciones del Miedo Ambiente y el individualismo aislante generalizado en nuestras ciudades”*

AA

*La respuesta que se ha creado desde el sur es la acción colectiva, que implica confianza, reciprocidad y compromiso cívico.*

# DE LA CONTEMPLACIÓN A LA PARTICIPACIÓN: LA FUERZA DE LA ACCIÓN CIUDADANA

## BUENAS PRÁCTICAS EN SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO 2012

Una de las estrategias emprendidas por la Secretaría de SEGURIDAD Y GOBERNABILIDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO es impulsar la organización barrial frente a la compleja situación de inseguridad, que se agudizó en estos últimos años en la ciudad de Quito.

Hoy podemos confirmar, sin lugar a dudas, que el mayor aporte de **Los Comités de Seguridad** que se lograron impulsar, ha sido el Fortalecimiento y Organización Comunitaria, generando un sentido de vecindad, trabajo conjunto, solidaridad y colaboración; en algunos barrios incluso, la organización ha hecho inversiones económicas para mejorar la seguridad con herramientas como: rondas nocturnas, sirenas en los sectores, conexión vía celulares entre los miembros de la comunidad, etc.

Resulta indispensable resaltar la importancia del rol de la organización social, en su papel de recuperar especialmente sus espacios públicos, de apoderarse de su problema y encontrar soluciones; y apuntalar sus esfuerzos para disminuir los niveles de delincuencia en sus localidades. En ese trayecto de participación, crece el actor social, se gesta el ciudadano, pero sobre todo se potencia la organización como núcleo del bien común y de la convivencia democrática.

Esta estrategia municipal se basa en las nuevas políticas de Participación Ciudadana con las que hoy contamos, y las dinámicas de seguridad que el Municipio impulsa en más de 1.300 barrios del Distrito.

Estos Comités de Seguridad llevan adelante un diagnóstico comunitario y elaboran colectivamente un Plan de Acción. Se fortalecen a través de capacitaciones y debates sobre temas como: violencia intrafamiliar, alcoholismo, drogadicción, herramientas para protección y prevención frente a la inseguridad. Este proceso ha motivado su preocupación; pero lo más importantes es que les ha impulsado a tomar decisiones frente a los problemas identificados. Desde la institucionalidad se han generado herramientas claves para potenciar su intervención y canalizar de mejor manera los objetivos que persigue la Secretaría de SEGURIDAD Y GOBERNABILIDAD.

## **1.- APRENDER , CREAR E INNOVAR**

Consideramos oportuno y necesario presentar *“Las mejores prácticas”* que pudimos destacar de las **Experiencias de la organización comunitaria**, que se han desarrollado en los distintos barrios, que forman parte de las 8 Administraciones Zonales del Distrito Metropolitano de Quito. Una selecta muestra de estas prácticas fueron recogidas y analizadas con el fin de extraer de ellas los aprendizajes que pueden aportar por su efectividad, eficacia, pertinencia, y para demostrar la creatividad y energía que encontramos en las prácticas de las organizaciones barriales y comunitarias.

Las experiencias en seguridad comunitaria resultaron ser un gran desafío, y abrieron un abanico de posibilidades en el actuar comunitario. Mejoraron la comunicación entre los miembros del barrio; posibilitaron la articulación de propuestas; aprendieron a diseñar presupuestos; motivaron el acercamiento con la Policía Nacional; y por último, generaron procesos de exigibilidad y rendición de cuentas.

La información aquí contenida es el resultado de un proceso de involucramiento de FUNDACIÓN ESQUEL con la Secretaría de Seguridad y Gobernabilidad del Distrito Metropolitano de Quito, cuyo objetivo fue recuperar las experiencias, los aprendizajes, las innovaciones, que desde el quehacer comunitario nos legan, para difundir y replicar acciones que incidan en la gran causa que nos convoca: *defender la vida y mejorar la convivencia en el Distrito.*

Propusimos entonces llevar adelante el **“PRIMER CONCURSO DE RECONOCIMIENTO DE MEJORES PRÁCTICAS CIUDADADANAS”**, con el fin de identificar, desde la experiencia desarrollada por los Comités de Seguridad, las soluciones a los agudos problemas de inseguridad creciente en nuestra ciudad.

Este ejercicio supuso conocer con mayor detenimiento el proceso organizativo, la construcción y diseño de planes de trabajo, los esfuerzos institucionales y comunitarios realizados y el enorme valor de los resultados alcanzados en el seno de la comunidad, y para la comunidad. No nos hemos descuidado de considerar las dificultades y limitaciones a las que estas iniciativas deben hacer frente para mejorar sus niveles de relacionamiento por una convivencia más segura.

Nuestro trabajo apuntó siempre a fortalecer y potenciar el poder ciudadano como incitador de iniciativas, sujeto de derechos, propositivo y partícipe de su propio cambio; al tiempo que queremos reconocer también la importancia del liderazgo de sus Dirigentes y Presidentes.

Fueron participantes del Concurso 49 Comités de Seguridad, pertenecientes a las 8 Administraciones Zonales y la Gerencia de la Mariscal del Distrito Metropolitano de Quito. La implementación del concurso fue coordinada con las Distintas Jefaturas de Seguridad Ciudadana de las Administraciones Zonales, con el fin de que sean las Jefaturas de seguridad las encargadas de motivar la participación, seleccionar los mejores esfuerzos y ser un primer filtro de la información de los Casos Exitosos. Para ello, cada Administración Zonal preseleccionó 2 de los casos inscritos en el Concurso. Es así como contamos con la información de 18 CASOS EXITOSOS de los cuales hemos extraído **las buenas prácticas**, con el objetivo de

que sirva como una herramienta útil que contribuya al quehacer de otros comités de seguridad, y para la ciudadanía en general.

Esperamos que esta herramienta motive a las distintas iniciativas que se están desarrollando en el Distrito Metropolitano de Quito, y que influya en las programaciones de las instituciones involucradas, desde una visión real del alcance de la participación, y de la necesaria comprensión de lo potente que es alianza Municipio, Policía y Comunidad.

## 2. ¿CÓMO SE HIZO EL CONCURSO?

Durante el proceso del concurso, hemos tenido un contacto directo con los Comités de Seguridad de los siguientes barrios: Cuendina, Virgen de Lourdes, San Bartolo, Ciudadela México, San Rafael de Cotocollao, 29 de Abril, 23 de Mayo, Ciudadela El Ejercito, Cochapamba, Quito Tennis, Mariscal, La Buena Esperanza, Tola Chica 2, Bulevar 24 de Mayo, Tola Colonial San Blas, Collas y Reina del Cisne, que representan a los 18 Comités preseleccionados del Concurso.

Para llegar al resultado final de selección de los ganadores del concurso, se aplicó una técnica que si bien es sencilla, brinda un buen sustento técnico de selección (calificación) en base a las metas y objetivos del concurso.

La selección fue definida con los siguientes indicadores:

<b>INDICADORES DE SELECCIÓN</b>		
<b>POTENCIABLE</b>	<b>REPLICABLE</b>	<b>INDEPENDIENTE</b>
(0-5)	(0-5)	(0-5)

El Jurado del concurso consideró que cada experiencia tenía como puntaje máximo 75 puntos y un mínimo de 30. El resultado final respondió a los 3 casos mejor puntuados en la tabla de selección, teniendo los siguientes resultados:

BARRIO	PUNTAJE FINAL
QUITO TENNIS	68
TOLA CHICA No2	61
TOLA COLONIAL SAN BLAS	56

Para determinar que cada una de estas experiencias sea considerada una buena práctica se determinaron también criterios de acuerdo a los objetivos del proyecto. Por lo tanto, para que las experiencias sean consideradas como buenas prácticas, debían reunir los siguientes criterios:

<b>IMPACTO</b>	Haber demostrado mejoras visibles en las condiciones de vida de las personas respecto a los aspectos de inseguridad a nivel barrial.
<b>COORDINACIÓN</b>	Haber establecido relacionamientos para coordinar actividades entre alguna o varias de las siguientes organizaciones: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Municipio Metropolitano de Quito</li> <li>• Centros académicos y/o de investigación</li> <li>• Policía Nacional</li> <li>• Cuerpo de Bomberos</li> </ul>
<b>SOSTENIBILIDAD</b>	Demostrar la continuidad de las acciones organizativas a través de los sistemas de gestión interna, transparencia de recursos, capacidad de convocatoria, etc.
<b>FORTALECIMIENTO DE LA COMUNIDAD</b>	El comité barrial inspiró y motivó actividades paralelas, en las que se involucraron otros miembros de la comunidad, así se consolidó una acción colectiva que ha dado fuerza y cohesión a la vida comunitaria.
<b>TRANSFERENCIA O REPLICABILIDAD</b>	La posibilidad de motivar formas de actuar de las organizaciones, y/o que puedan ser compartidas como método de aprendizaje.

### **3.- CÓMO UTILIZAR LA INFORMACIÓN DE LAS BUENAS PRÁCTICAS EN SU BARRIO**

El objetivo del presente documento es poner a disposición de los Comités de Seguridad y organizaciones barriales, la información recogida en las 18 experiencias preseleccionadas.

Por lo tanto, es un documento con información generada desde el seno de la comunidad, para lo que se sugiere que:

#### **PASOS A SEGUIR**

**A.** Revise el contenido de la información y relaciónelo con la problemática local donde podría ser implementada.

**B.** Lea el cuadro de las mejores prácticas y lecciones aprendidas que se encuentran al final del documento.

**C.** Para entender el contexto de las buenas prácticas, le recomendamos revisar la descripción de los casos.

# MEJORES PRÁCTICAS EXPERIENCIAS PREMIADAS

ADMINISTRACIÓN EUGENIO ESPEJO  
BARRIO QUITO TENNIS  
PRIMER LUGAR

*... “fortalecimos el cuidado entre vecinos, involucramos a los niños y niñas en este proceso, hemos diseñado espacios de comunicación con la Policía y el Municipio, todo a través de librarnos del miedo.”*

*Fernando Carrillo. Presidente del Comité de Seguridad.*

## CASO QUITO TENNIS

“En 1956 se urbaniza la zona que hoy conforma el barrio Quito Tennis, al norte de la ciudad. Se configura un barrio tranquilo y seguro, los moradores conocían a sus vecinos y los niños y niñas podían salir a jugar en la calle y parques sin peligro. Sin embargo, a partir de los 80's el incremento de la densidad poblacional, trajo consigo un deterioro en la seguridad, uso y limpieza del espacio público. Cada vez más rápido los vecinos dejaron de salir a los parques a compartir tiempo juntos, a permitir que sus niños se interrelacionen, a tener miedo a la seguridad de sus seres queridos, a las malas condiciones de los espacios de recreación y a la falta de iluminación. Se reveló entonces una crisis de coordinación entre la Policía y el Municipio, y la única reacción siempre estuvo encaminada a la entrega de alarmas o a la presencia policial.

Este problema fue agravándose al punto que cada calle opto por tener un guardia de seguridad privada, pero que en nada mejoraba las condiciones de convivencia

en el barrio; el número de robos a casas, asaltos, robo a los vehículos fue el fenómeno más importante que les permitió unirse en pro de volver a ser partícipes de su propia realidad. Así el barrio se organiza con unos pocos miembros para buscar soluciones a estos inconvenientes y crear un canal de comunicación entre la Policía y el Municipio, además de liderar un acercamiento con los miembros del barrio, convocándoles a estar unidos y comunicados, buscando beneficiarse en colectivo.

Este primer espacio de encuentro fue creciendo, ampliándose, poniéndose de acuerdo en prioridades contra los robos y asaltos, pero también abordando otros temas como limpiar su ambiente, bajar el ruido, tener espacios y tiempos para fomentar la solidaridad. Hoy cada vez más tenemos el apoyo y la participación de la comunidad, juntos recuperaron los espacios de recreación y le dieron otro sentido a la seguridad, entendida como una reapropiación del espacio físico en todas sus áreas. La seguridad no es privada, hoy todos estamos comprometidos colectivamente en compartir y cuidarnos”.

La seguridad per se, es una preocupación de todos y todas las habitantes, en cualquier lugar o circunstancia, por lo que resulta determinante que las personas participen en la toma de decisiones, que pueden afectar directamente su vida. Así lo entendieron los vecinos de este barrio y lo lograron.

En el caso del Quito Tennis, un barrio de clase económica media-alta y alta, la crisis de seguridad se agravó porque, en principio, sus vecinos decidieron gestionar de manera individual la seguridad, a través de guardias privados, alambrados eléctricos, sistemas de monitoreo, que en nada resolvieron la crisis de seguridad en la que vivía el sector. A esto sumamos la falta de comunicación con el Municipio, que consideraba que este tipo de barrios no requerían su intervención en obras de infraestructura, junto a una percepción por parte de la Policía de que no necesitaban su presencia, es decir, el Barrio se había aislado completamente, incluso entre los mismos vecinos.

Será a causa de un evento delictivo de serias repercusiones, que un grupo de vecinos, liderados por Fernando Carrillo, actual Presidente del Comité de Seguridad, analizan tres factores clave para la problemática que querían enfretar:

- Que la inversión económica en seguridad, hecha de manera particular, en nada frenaba los delitos y su costo era altísimo.
- Además destacan que requerían, por derecho, la presencia policial.
- Que el Municipio, más allá de las obras de servicios, es generador y canalizador de leyes que regulan la vida comunitaria.

Así nace su mejor resultado: *se priorizará la iniciativa de formar una organización.*

El éxito obtenido a nivel organizativo propulsó una propuesta más estructural, que vaya más allá de la emergencia. Decidieron establecer prácticas comunes dentro de la comunidad. Así empiezan por la recuperación de los espacios públicos, la realización de eventos de socialización y el cumplimiento de las ordenanzas municipales, abriendo nuevas perspectivas en la organización, y generando una participación local jamás imaginada.

El Quito Tennis nos enseña que existe una alternativa para auto gestionar programas de seguridad, haciendo uso del capital social que tienen las organizaciones vecinales, lo que representa la posibilidad de que desde la comunidad se puedan suplir las carencias institucionales.

Para enfrentar el problema de seguridad, el barrio propone actuar sobre dos componentes; primero la generación de un sistema centralizado de seguridad, con la dotación de una infraestructura tecnológica de apoyo; y el segundo componente, que está directamente relacionado sobre el cambio de patrones culturales sobre la percepción urbana de la seguridad,

para lo cual se trabaja en la imagen del barrio y en organización comunitaria.

## LO APRENDIDO

<b>BUENAS PRÁCTICAS DEL BARRIO QUITO TENNIS</b>		
<b>1. ELEVAR A ORDENANZA PÚBLICA UNA PROPUESTA BARRIAL SOBRE EL REORDENAMIENTO URBANO ORDENANZA 041 HACER POLÍTICA PÚBLICA DESDE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>		
<b>DESCRIPCIÓN:</b>	<b>LOGROS ALCANZADOS:</b>	<b>ACTORES RELEVANTES:</b>
<p>En el año 2009, los miembros del barrio, posterior a un diagnóstico que les permitió identificar las causas de la inseguridad en la vida barrial, deciden presentar al Municipio de Quito una propuesta de Ordenanza, sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La recuperación y uso del espacio público.</li> <li>• La priorización del uso de suelo para fines residenciales.</li> </ul> <p>Propuesta que fue canalizada a través de la Administración Zonal, y de acuerdo al debido proceso administrativo, fue aprobada por el I. Consejo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Mejoró la habitabilidad y aumento la seguridad.</li> <li>✓ Disminuyó los asaltos a las casas y carros.</li> <li>✓ Disminuyó el flujo de personas extrañas al barrio y se controló el aumento de locales comerciales y oficinas.</li> <li>✓ Se eliminó el consumo de alcohol y drogas en los parques.</li> <li>✓ Reducido el nivel de riñas callejeras.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Teodoro Calle</li> <li>• Fernando Carrillo</li> <li>• Cesar Deidan</li> <li>• Lili de Díaz-Granados</li> <li>• Consuelo Dueñas</li> <li>• José Franco</li> <li>• Abraham Friedman</li> <li>• Ronny Horvath</li> <li>• Pedro José Izquierdo</li> </ul>
<b>2. HABER IDENTIFICADO COMO PRINCIPAL ESTRATEGIA DE SU QUEHACER CIUDADANO, PASAR DE LA SEGURIDAD PRIVADA A LA SEGURIDAD COLECTIVA, ES DECIR PASAR DEL INTERES PERSONAL AL INTERES COMUNITARIO, CON LA IMPLEMENTACIÓN DE HERRAMIENTAS ESPECÍFICAS, ÚTILES Y QUE CONTRIBUYERON A LA CONVIVENCIA MÁS TRANQUILA EN EL BARRIO</b>		

<b>DESCRIPCIÓN:</b>	<b>LOGROS ALCANZADOS:</b>	<b>ACTORES DETERMINANTES:</b>
<p>En consideración a la inversión hecha de manera particular para seguridad privada, se decide FORTALECER la comunicación, tecnología y equipamiento de los sistemas de seguridad, consdrenado algunas estrategias:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. implementación del sistema Movitalk, a través del cual se conectan con la UPC de manera inmediata y usando un solo dígito del teléfono celular, permitiendo que sin la intervención directa, podamos alertar a la Policía de algún evento sospechoso. Esto se considera un plan piloto, en coordinación con el Ministerio del Interior, Municipio de Quito, y Policía Nacional.</li> <li>2. Instalación del sistema de Ojos de Águila en las entradas y salidas del barrio, así como en los puntos críticos. Este sistema coordinado y controlado por los miembros de la UPC, responde de manera paralela al uso del Movitalk. Así se aumenta la capacidad de la Policía para vigilar el barrio.</li> <li>3. Mejoramiento de la iluminación en parques y calles.</li> <li>4. Reporte diario por parte de los miembros de la UPC a la directiva del barrio sobre las novedades presentadas.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Controlar las entradas y salidas del barrio.</li> <li>✓ Vigilancia continua en los espacios públicos.</li> <li>✓ Provocar una reacción inmediata de los miembro de la UPC .</li> <li>✓ La disminuciónde guardias de seguridad privada.</li> <li>✓ Se coordina con los guardias de los edificios.</li> <li>✓ Crece el sentido de confianza de los moradores del barrio.</li> <li>✓ Erradicado el consumo de alcohol en las zonas oscuras y alejadas públicas.</li> <li>✓ Mejorado las condiciones de habitabilidad.</li> <li>✓ Gran sentido de confianza entre la comunidad y la Policia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Comisión de Seguridad:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Vicente Vera</li> <li>- Pedro Tugendhat</li> </ul> </li> <li>• <b>Comisión Económica:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Leopoldo Báez</li> <li>- Patricio Hidalgo</li> </ul> </li> <li>• <b>Presidente:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fernando Carrillo</li> </ul> </li> </ul>
<p><b>3. GENERAR ESPACIOS DE SOCIALIZACIÓN Y COMUNICACIÓN AL INTERIOR DE LA COMUNIDAD PARA CONSTRUIR A UN NUEVO TIPO DE RELACIONAMIENTO VECINAL, PARA COHESIONAR A LA COMUNIDAD EN TORNO A SU DIRECTIVA, PARA FIMENTAR CONFIANZA HACIA LA POLICIA</b></p>		

DESCRIPCIÓN:	LOGRO ALCANZADOS:	ACTORES DETERMINANTES:
<p>Para generar cambios en la percepción urbana sobre Seguridad, resultó indispensable establecer espacios de socialización para que los miembros del barrio, que por tanto tiempo fueron desconocidos, distantes, establezcan nuevas relaciones de reconocimiento y confianza. El Comité Barrial establece, al dos actividades de socialización:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Organización de eventos sociales con los miembros de la comunidad, como cenas solidarias, bazares, reciclajes.</li> <li>• Con la Policía, un evento mensual en el que con el aporte de la Policía se instala una carpa, se lleva una banda y se crea un espacio para compartir con los miembros de la UPC, y los responsables entregan un informe de sus actividades ante la comunidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Ha mejorado la calidad de vida y el bienestar comunitario.</li> <li>✓ Se ha robustecido especialmente la Integración de los vecinos.</li> <li>✓ Se ha cualificado la Participación de la comunidad en la construcción de propuestas.</li> <li>✓ Los espacios públicos han sido apropiados por los vecinos.</li> <li>✓ <b>Ha mejorado los niveles de seguridad (han disminuido en un gran porcentaje los delitos y robos)</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Teodoro Calle</li> <li>• Fernando Carrillo</li> <li>• Cesar Deidan</li> <li>• Lili de Díaz-Granados</li> <li>• Consuelo Dueñas</li> <li>• José Franco</li> <li>• Abraham Friedman</li> <li>• RonnyHorvath</li> <li>• Pedro José Izquierdo</li> </ul>

**ADMINISTRACIÓN TUMBACO**  
**TOLA CHICA No 2**  
**SEGUNDO LUGAR**

**CASO TOLA CHICA 2**

“En respuesta a la necesidad apremiante del estado calamitoso en el que se encontraba el espacio público del Barrio, pues estaban convertidos EN FOCOS de contaminación ambiental, manejo de basura, presencia de personas ajenas al sector que incitaban a la violencia, consumo de alcohol, contiendas, amenazas a los moradores, provocación de disturbios: la respuesta que buscamos fue **LA ORGANIZACIÓN.**

La indignación y protesta de las familias que habitaban en el sector, se canalizó de manera unánime e inmediata al Municipio para solicitar la intervención urgente de la administración Zonal, que hasta el momento había sido una figura independiente de las preocupaciones de la comunidad. Nuestro pedido fue mejorar las condiciones de lo que se consideraban y se demostraba que eran focos de inseguridad, especialmente el caso de una cancha deportiva que se encontraba en pésimas condiciones y que había sido apropiada por personas que hacían malos usos del espacio, y frente a las cuales la comunidad había creado un fuerte sentimiento de miedo.

Así fue como se inició la organización del barrio, con un fin específico: recuperar el espacio que en ese momento provocaba tanto miedo que les había hecho temerosos de compartir. Posteriormente, y de manera participativa y colectiva, se elaboró una propuesta que satisfaga los intereses de la comunidad y también de la escuela. Esta propuesta se puso en consideración de la Administración Zonal para coordinar los mecanismos de intervención conjunta. Uno de los hechos más importantes fue primero realizar una gran protesta desde las familias, que fortaleció la importancia de sentirse unidos, y a eso debemos sumar la coordinación con la Administración Zonal. Con estas dos estrategias se creó una propuesta sólida, contundente e inmediata.

De manera rápida, se inició el trámite respectivo para la recuperación del espacio a través de una denuncia a la Comisaría Municipal por la mala utilización del espacio público por parte de los responsables del comodato. El barrio, ya organizado, creó una comisión prodefensa del espacio público. Ya como ente jurídico, se estructuró el proyecto del PARQUE DE LA VIDA, logrando que la Administración Zonal, por vía administrativa, entregue el espacio público a los moradores del barrio, con la firma de un convenio de administración del mismo. Actualmente, a través del trabajo conjunto y el apoyo institucional, el espacio para el PARQUE DE LA VIDA, es una realidad, ha sido adecuado eficientemente con el aporte de la municipalidad, y mantenido y organizado por el compromiso de la comunidad”.

Existen circunstancias determinantes que mueven conciencias y voluntades, que relacionan y acercan a los actores sociales con las instituciones, y a sus estrategias de trabajo comunitario. Esta alianza en la práctica barrial, ha demostrado ser un mecanismo de gran potencia, pues mutuamente se refuerzan, promueven reciprocidad y confianza. Pero lo que debemos subrayar como central es que esta articulación instituciones – comunidad, produce respuestas eficaces a los problemas colectivos a nivel local.

En este caso, el interés de los vecinos crece cuando, en colectivo, logran identificar los problemas que inciden en el miedo, en la desconfianza como elementos que limitan la participación ciudadana. Pero también incide cuando estalla un evento detonante que es señal evidente de que hay un problema que reclama atención inmediata.

En el caso de La Tola Chica 2, la situación presentada promovió un acercamiento entre la comunidad y la institución, creando una respuesta positiva que superó los obstáculos administrativos y lograron la entrega de el espacio físico, elemento primordial del conflicto; y el reconocimiento claro e inmediato por parte de la institucionalidad sobre:

- La existencia de una necesidad de prevención de riesgos potenciales comunes para todos.
- Tener un objetivo colectivo claro, que en este caso es la ejecución del Proyecto del Parque para la Vida, con la implementación total de la infraestructura planificada por la Administración Zonal de Tumbaco, optimizando tiempo y recursos.
- Necesidad de adecuación de vías aledañas

Así se confirma que la organización y la unión, que caracteriza al Barrio, así se fomenta la participación de las y los moradores del sector, y se asegura la consecución de los objetivos y resultados planteados de manera colectiva y concertada.

## LO APRENDIDO

BUENAS PRÁCTICAS		
1. RECUPERACIÓN DE UN GRAN ESPACIO PÚBLICO EN ALIANZA Y COORDINACIÓN CON LA ADMINISTRACIÓN ZONAL, PROPUESTA PARQUE DE LA VIDA		
Descripción:	LOGROS ALCANZADOS:	ACTORES DETERMINANTES:
<p>Se inició el trámite respectivo para la recuperación del espacio, a través de una denuncia a la comisaria Municipal, por la mala utilización del espacio público por parte de los responsables del comodato. El barrio se organizó y creó una comisión pro defensa del espacio público como ente jurídico, se estructuró el proyecto del PARQUE DE LA VIDA, logrando que la Administración Zonal por vía administrativa entregue el espacio público a los moradores del barrio, con la firma de un convenio de administración del mismo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Se erradicó el foco generador de inseguridad en el barrio.</li> <li>✓ Se fomentó la participación e involucramiento de todos los moradores.</li> <li>✓ Se coordinó eficientemente con el Municipio las necesidades del sector.</li> <li>✓ Existió una muy buena coordinación con la Policía y la organización social.</li> <li>✓ Se involucró a los niños y niñas del sector, entregándoles el parque limpio, confiable y seguro.</li> <li>✓ Se organizó en el barrio el cuidado y vigilancia del parque.</li> <li>✓ Se consiguió una motivación especial para que la gente se relacione, fomentando la buena vecindad.</li> <li>✓ Los moradores se comprometieron a aportar su tiempo e interés a las actividades del barrio, y participar masivamente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sr. José Cano, Presidente del Barrio Tola Chica No. 2</li> <li>• Dr. Milton Vega, Presidente del Comité Prodefensa del Espacio Público.</li> <li>• Dr. Gustavo Lemus, Asesor legal del Comité Prodefensa del Espacio Público.</li> <li>• Sra. Elisa Cárdenas, moradora y líder del Barrio.</li> </ul>

1.		
<b>2. FORTALECER LA PARTICIPACIÓN DE LOS MORADORES DEL BARRIO A TRAVES DE UN ROL FUNDAMENTAL: ACOMPAÑAR A LOS FUNCIONARIOS E INSTITUCIONES PARA HACER EFECTIVOS LAS RESPUESTAS, Y SEGUIR LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS PARA SUPERAR OBSTÁCULOS CONJUNTAMENTE</b>		
DESCRIPCIÓN:	LOGRO ALCANZADOS:	ACTORES DETERMINANTES:
<p>Una vez conformado el comité pro defensa del espacio público, los moradores, de manera continua se organizan para dar acompañamiento a la realización de los trámites, y paralelamente cualquier avance lo socializan con la comunidad a través de reuniones semanales.</p> <p>Han logrado mantener, en estos años, la capacidad de convocatoria, promoviendo una gran nivel de confianza en la Institución y, la certeza del beneficio común.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Se definieron responsabilidades y roles en los procesos iniciados, que faciliten y superen dificultades.</li> <li>✓ Se planificó para garantizar la sostenibilidad del parque.</li> <li>✓ Se crearon las mejores condiciones para fortalecer la coordinación con la Policía y las Autoridades Municipales.</li> <li>✓ La comunidad se apropió del espacio a través del uso del mismo, demostrando cuan útil fue la inversión.</li> <li>✓ Se amplió la coordinación, con otros actores, y se desarrollaron actividades y mecanismos de apoyo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sra. Lastenia Coba, moradora y líder del Barrio.</li> <li>• Sra. Juanita Parra, moradora y líder del Barrio.</li> <li>• Sra. Elisa Cárdenas, moradora y líder del Barrio.</li> <li>• Sra. Verónica Vasco, moradora y líder del Barrio.</li> <li>• Sr. Manolo Vega Pérez, morador y líder del Barrio, donador del espacio para apertura de la vía.</li> <li>• Sra. Luz Castillo moradora y líder del Barrio.</li> <li>• Sr. Guido Rúales, morador y líder del Barrio.</li> <li>• Sra. Silvia Rúales, moradora y líder del Barrio.</li> </ul>

## ADMINISTRACIÓN CENTRO

### TOLA COLONIAL SAN BLAS

### TERCER LUGAR

#### CASO TOLA COLONIAL SAN BLAS

“El barrio la Tola Colonial San Blas ha sido, por muchos años, un espacio concentrador de delincuencia, micro tráfico de drogas, venta de licores ilegales, por su ubicación ha sido considerado una “cueva de ladrones”; los moradores vivían en permanente desconfianza y zozobra. A partir del 2006, varios sectores del barrio comienzan a organizarse para enfrentar a la inseguridad. Se inicia esta lucha por la seguridad del barrio con la instalación de dispositivos de seguridad; desde la comunidad se impulsó la participación para afectar el nivel de delincuencia recuperando un espacio importante de la comunidad. Posteriormente, se organizaron mingas y rondas nocturnas, logrando desplazar a la delincuencia. Ya motivados, se conforma un Comité de Seguridad, en circunstancias completamente diferentes, a fin de canalizar procesos más ordenados y coordinados con la Policía. Si bien se ha logrado un cierto grado de coordinación todavía en el sector por su compleja dinámica, requiere de una intervención sostenida y de gran alcance.

El Comité de Seguridad ha promovido los procesos y la participación de la comunidad y un gran relacionamiento con la institucionalidad, a través de capacitación por parte del Municipio y coordinando acciones que han mejorado el ornato del lugar; pero lo más importante es que se ha disminuido considerablemente la delincuencia con el aporte de los moradores del barrio”.

Una sociedad es insegura si no tiene garantizadas las oportunidades para desarrollarse. El desafío es lograr para las comunidades formas de crecimiento y desarrollo con justicia social. La sensación de inminente victimización que sufre la población influye en su vida cotidiana al punto en que muchas ocasiones resulta mayor el temor a la inseguridad misma. La seguridad siempre estará relacionada con procesos de cambio social.

San Blas ha demostrado que tiene capacidad de mejorar radicalmente sus condiciones de vida, provocando desde la organización social una fuerte intervención municipal en el ornato del entorno barrial, así como ha conseguido mayor eficiencia de las operaciones policiales, compartiendo información e interacción entre moradores y vecinos, desde un accionar para prevenir el delito.

En este barrio un importante mecanismo de seguridad ha sido el establecer un sostenido diálogo y una relación de confianza con la Policía, a través de saber qué y cómo están realizando sus actividades y operativos.

El rol de la Policía también ha sido fundamental.

## LO APRENDIDO

<b>BUENAS PRÁCTICAS BARRIO TOLA COLONIAL SAN BLAS</b> <b>1. FORTALECER LA COORDINACIÓN CON LA POLICÍA DEL UPC</b>		
Descripción:	LOGROS ALCANZADOS:	ACTORES DETERMINANTES:
<p>Con el antecedente de que la comunidad actuaba independientemente de la Policía, se propusieron promover un mecanismo de comunicación, a fin de articular acciones que, poco a poco, generaron confianza y resultaron efectivas.</p> <p>Los moradores han asegurado que “el éxito en las acciones policiales fue gracias a su conocimiento del contexto”, debido a la información precisa que, desde el seno de la comunidad, se entregó oportunamente a la UPC.</p> <p>Posteriormente y de manera conjunta, planifican y determinan las acciones.</p> <p>En esta experiencia cabe destacar que los miembros policiales asisten regularmente a las reuniones del barrio y dan acompañamiento a las actividades del Comité de Seguridad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Se ha mejorado la relación ciudadanía-Policía. Los niveles de confianza y el sentido de protección forman parte la cultura cívica de la comunidad.</li> <li>✓ Se han coordinado y se priorizan operativos de acuerdo a los requerimientos de la comunidad.</li> <li>✓ Se aprendió a identificar una buena información y los mecanismos para trasladarle a la UPC.</li> <li>✓ Se manifiesta públicamente el respaldo a los miembros de la Policía en las acciones implementadas.</li> <li>✓ Se ha disminuido la delincuencia gracias a la coordinación en las rondas policiales.</li> <li>✓ El Comité garantiza los derechos de participar en la toma de decisiones a todos sus miembros.</li> <li>✓ Ha mejorado el tiempo de respuesta de la</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sra. Lola Argotti, encargada de las Alarmas Comunitarias.</li> <li>• Ingeniero Jaime Jaramillo, Formación comunitario.</li> <li>• Sr. Raúl Morales. Encargado de alarmas comunitarias.</li> <li>• Sr. Luis Carrera, Monitor.</li> </ul>

	<p>Policía.</p> <p>✓ Todo el proceso es impulsado también por la ágil presencia del Jefe de Seguridad Zonal Municipal.</p>	
<p>2.</p> <p><b>3. PROMOVER LA COMUNICACIÓN ENTRE VECINOS, MORADORES Y POLICÍA</b></p>		
Descripción:	LOGRO ALCANZADOS:	ACTORES DETERMINANTES:
<p>El fortalecimiento de la comunicación con la Policía por parte del Comité de Seguridad, ha promovido el aumento de confianza en la vida comunitaria. Hoy la importancia del rol que debe cumplir la policía esta definido y es efectivo. Pero lo que debemos destacar es que esto se basa en que el Barrio se organizó para procesar la información que requiere la Policía.</p> <p>Los vecinos han establecido representantes de cada calle, y cada responsable es el que transfiere la información a la Policía. La Policía, por su parte, está presente en las reuniones barriales, para retornar una nueva información para los miembros de las respectivas calles.</p> <p>Los representantes, por su parte, a través del Comité de Seguridad, entregan informes de uso de los recursos económicos de manera continua; y se han establecido reuniones de coordinación cada día lunes, al que asisten de acuerdo a lo planificado todos los miembros del barrio.</p>	<p>✓ Contar con el apoyo de la comunidad en las acciones del Comité de seguridad.</p> <p>✓ Tener una buena asistencia a los talleres de capacitación.</p> <p>✓ Garantizar la participación de los miembros del barrio en la toma de decisiones.</p> <p>✓ Fortalecer la confianza de los moradores en la Policía.</p> <p>✓ Garantizar los recursos económicos necesarios, para el logro de objetivos.</p> <p>✓ Garantizar la convocatoria de los miembros del barrio a las reuniones de planificación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sra. Digna Campoverde, Presidenta del Comité de Seguridad.</li> <li>• Sr. Raúl Morales, Encargado de alarmas comunitarias.</li> <li>• Sr. Luis Carrera, Monitor.</li> </ul>

## OTRAS EXPERIENCIAS

En el marco del concurso, fueron seleccionadas otras experiencias que obtuvieron un valioso puntaje de calificación; pero que además nos ofrecen buenas lecciones, al igual que las experiencias ganadoras son portadoras de nuevos conocimientos. Los casos que presentamos a continuación corresponde a los 15 barrios restantes identificados en las Administraciones Zonales.

En el análisis respectivo logramos rescatar 5 factores importantes que inciden y son constantes en las diferentes experiencias y que apuntan perseguir el objetivo final en esta lucha contra la inseguridad:

1. Las experiencias se encuentran directamente relacionadas, a la capacidad desarrollada por la comunidad *para interrelacionarse, y fortalecer los lazos de convivencia ciudadana.*
2. Las herramientas generadas desde las Administraciones Zonales, para la elaboración de *diagnósticos y diseño de planes de trabajo*, mejoró sustancialmente la intervención de las organizaciones barriales.
3. Los procesos de *capacitación* realizados por el Municipio, pusieron en el escenario barrial nuevos temas que enriquecieron el debate colectivo. Estos procesos nutrieron el diálogo comunitario lo que provocó mayor información y conocimiento: ampliando enfoques, estrategias, y acciones.
4. Se fomentó una cultura de participación ciudadana a través del empoderamiento de la ciudadanía en el ejercicio de sus roles, se apropiaron de sus problemas, exigen y proponen, en el marco del trabajo colaborativo, bajo la perspectiva *“TRILOGÍA DE LA SEGURIDAD” Municipio, Policía, Comunidad es la fórmula del éxito.*
5. El *desinteresado rol de los líderes y dirigentes* barriales, que superando cualquier sentido de individualidad invierten: tiempo,

esfuerzo, sentimientos, y recursos en la búsqueda de mejorar las condiciones de su comunidad y de sus hijos.

***“ Donde yo vivo quiero vivir bonito..”***  
**Don Edgardo Urbina, Presidente del**  
**Comité de seguridad Barrio 29 de**  
**abril**

<b>ADMINISTRACIÓN ZONAL ELOY ALFARO</b>	
<b>CIUDADELA MÉXICO</b>	<b>SAN BARTOLO</b>
<p>A partir de febrero del 2011, el Comité de seguridad de la Ciudadela México da un giro significativo. Después de varios años el Comité pro mejoras había perdido su poder de convocatoria y realmente tenía muy baja incidencia. Desde la Jefatura Zonal de Seguridad se impulsa la conformación de un Comité barrial y se establece la necesidad de contar con un diagnóstico y un plan de acción. El mismo que tenía como ejes primordiales, la recuperar la confianza de la comunidad, y reducir los alarmantes índices de delincuencia y consumo de alcohol en la zona.</p> <p>Con estas herramientas la organización social logra resultados interesantes: Se proponen levantar un censo de los miembros del barrio a fin de saber con quién cuentan, y de inmediato repartir responsabilidades por calles y por sector. Así se asegura la</p>	<p>En el barrio, existía un gran número de asaltos, venta y consumo de drogas, presencia de pandillas y de discotecas, bares camuflados en tiendas y cibercafés, riñas callejeras a vista y paciencia de todos. Sin embargo, después de un gran inconveniente con una discoteca clandestina, los miembros del barrio, molestos e indignados, dijeron “BASTA AL ABUSO”. De manera unánime se presentaron en la calle logrando la clusurá definitiva de este lugar y la suficiente motivación para organizarse. Conformaron un Comité pro mejoras, que posteriormente se convirtió en el Comité de Seguridad; con esta iniciativa de la comunidad se estableció un plan de trabajo y objetivos específicos: el más importante dentro de su plan de trabajo es: <b>la recuperación de un espacio público para uso de la comunidad.</b></p>

<p>convocatoria de los miembros del barrio a las reuniones y a los procesos de capacitación.</p> <p>Este involucramiento hace posible que se acuerde con los dueños de las tiendas respecto a las ordenanzas sobre el expendio de bebidas alcohólicas, con el fin de disminuir el consumo exagerado, especialmente de los estudiantes de los colegios del sector. Esta acción dió como resultado bajas notables en el consumo de alcohol y se reflejó en ambientes menos agresivos y reducción de riñas callejeras. A esto se ha sumado la coordinación con las autoridades de los colegios cercanos, intercambiando información de los padres de familia los mismos que son contactados en el caso de que su hijo sea identificado libando en el sector. En los casos necesarios se coordina acciones con la DINAPEN para incrementar operativos de control en la vía pública.</p>	<p>Han alcanzado hasta ahora el fortalecimiento comunitario, la disminución de robos y asaltos con rondas y letreros disuasivos. Además de canalizar y coordinar requerimientos con la Jefatura de Seguridad. Así mismo, han efectuado de manera coordinada con la Empresa Eléctrica para el cambio de luminarias en la calle principal, lo que aporta significativamente a la seguridad del sector.</p>
---	--

## BUENAS PRÁCTICAS:

- ***Conocer a fondo el contexto en el que vivimos e identificar particularidades de cada sector para poder trabajar en ellas de manera eficaz.***

Evidenciamos en estos casos la necesidad de identificar las particularidades de cada uno de los territorios. Pues aunque habitemos en la misma ciudad, en el mismo sector, cada barrio por su especificidades geográficas, sociales, culturales posee diversas problemáticas, distintas causas y efectos que se expresan de forma particular. Incluso las formas de organización y los mecanismos de participación difieren de un barrio a otro, incluso dentro de una misma zona, por esta razón resulta indispensable que las políticas, diagnósticos y planes tomen en cuenta las

especificidades de cada barrio, para alcanzar objetivos y soluciones acordes a la realidad de cada sector.

<b>ADMINISTRACIÓN ZONAL LOS CHILLOS</b>	
<b>BARRIO VIRGEN DE LOURDES</b>	<b>BARRIO CUENDINA</b>
<p>El Barrio Virgen de Lourdes está ubicado en un escenario donde aún existen grandes extensiones de terreno utilizado para el pastoreo, aún se implementan prácticas tradicionales del mundo rural. Se creería que en estos contextos no existe delincuencia u otras manifestaciones de inseguridad, sin embargo por el mismo privilegio de encontrarse alejados de la zona urbana, se transforman en escondites de delincuentes. En el caso de este barrio cuando empezaron a sufrir los primeros efectos de inseguridad decidieron aislarse para auto protegerse.</p> <p>Entendiendo que esta estrategia era poco efectiva frente al avance de la delincuencia y con el aporte del Promotor de Seguridad de la Jefatura Zonal, se creó un Comité de Seguridad, con un buen plan de trabajo que ha dado resultados más allá de los esperados. Han logrado de una forma sistemática reducir el nivel de asaltos y la presencia de extraños en la zona; se ha eliminado los robos a casas, y mejorado la convivencia.</p> <p>Destacamos que este Comité con gran sentido de innovación ha creado una herramienta que dada las características del barrio resultó muy eficiente: <b>el árbol telefónico</b>, que les permite: primero</p>	<p>Ha canalizado todos sus esfuerzos para robustecer la confianza de la comunidad mejorando en primera instancia las formas de convivencia vecinal a través de un objetivo específico: la creación de un PUNTO SEGURO, recuperando nuevamente el espacio público más importante de la zona, que además por su situación estratégica, beneficia a varios sectores.</p> <p>Por carencia de servicios de infraestructura, este sitio ha sido utilizado por los delincuentes, como bodega y deshuesadero de vehículos. A través de una importante alianza con la Administración zonal, y con el aporte de la comunidad han logrado concretar los presupuestos requeridos para su objetivo. Hoy la obra tiene un avance del 95%.</p>

comprometer a un buen grupo de vecinos como responsables de contactarse telefónicamente con el objetivo de que uno advierta al siguiente responsable sobre sucesos extraños o sospechosos, canalizando de mejor manera la llamada de auxilio hacia la UPC. Además de robustecer el sentido de responsabilidad pues si un miembro de la red no cumple, no funciona con oportunidad el árbol.

El Comité cuenta con protocolos establecidos para asegurar la eficiencia de las respuestas, frente a los problemas detectados; han ampliado la cobertura de atención de la policía con ayuda de los miembros del transporte local, a través de su conexión vía Motorola. Han realizado de manera exitosa un Censo Barrial con una colaboración masiva para conocer con certeza a los miembros del barrio. La Policía ha pasado a formar parte afectiva de la comunidad.

#### BUENA PRÁCTICA:

- ***Poner en funcionamiento el saber social de las organizaciones locales, junto con el conocimiento ancestral es indispensable la innovación, también en nuestras prácticas comunitarias.***

Resulta importante señalar que en algunas zonas con características propias como en éste Barrio, que si bien presenta un escenario distinto, sus propias características culturales vinculadas al ámbito rural, tiene en su forma de vida una base comunitaria, que frente al tema de inseguridad resulta muy efectiva. Su sentido de pertenencia se encarga de canalizar de manera adecuada las inquietudes de la comunidad, y diseña alternativas innovadoras, pero además busca alianzas con otros sectores ampliando su radio de incidencia a partir de sus propios mecanismos de solidaridad y reciprocidad. Este nivel de organización es capaz de poner su saber social en funcionamiento y motivar una participación más

cohesionada, generando fuerza social capaz de poner en marcha cambios importantes.

Por otra parte la creación del árbol telefónico en este preciso ambiente se torna una propuesta innovadora por la utilización de la tecnología con la que hoy contamos y que este Comité nos ha demostrado que ayuda a dinamizar formas de articulación vecinal que resultan efectivas por su rapidez y pertinencia

En el caso de Cuendina, podemos confirmar el decisivo rol que cumplen las instituciones competentes y en la necesidad de contar con presupuestos destinados al cambio de condiciones en una zona específica. La decisión oportuna, el procedimiento ágil, el acompañamiento cívico, se tornan prácticas institucionales indispensables para asegurar la calidad de la intervención. Vale la pena recalcar que aún contando con los presupuestos ninguna intervención resulta efectiva sin la participación de la comunidad.

### **ADMINISTRACIÓN ZONAL MANUELA SAENZ BULEVAR 24 DE MAYO**

La mayoría de quiteños conocíamos la 24, como la calle de los cachineros, prostitutas, delincuentes, mendigos, alcohólicos. Era un lugar estigmatizado, que por años mantuvo el calificativo de zona roja a un barrio donde escondidos habitaban más de 6.000 personas resignadas a vivir bajo esas circunstancias. Para la intervención en una zona con una huella cultural tan fuerte, era indispensable una resolución y voluntad política de las altas autoridades del Distrito, y la asignación presupuestaria correspondiente, pues de lo que se trataba era de generar un cambio en varios niveles y dinámicas.

Los profesionales, las instituciones y las organizaciones barriales, a través de una gran inversión, lograron cambiar la perspectiva que amenazaban a la seguridad de los vecinos. Es decir, se genera un nuevo Boulevard con una visión cultural. Se recuperó el paisaje de un barrio colonial, mejorando notablemente su estética y dinámica cotidiana del barrio.

La propuesta convirtió al lugar en un espacio turístico y cultural, este cambio logró el

reconocimiento de los miembros de barrios aledaños que sufren similares circunstancias y que de manera organizada apuntan alcanzar resultados similares en contra de la delincuencia.

#### BUENA PRÁCTICA:

- ***La acción colectiva y la voluntad política juntas, logran transformar una realidad.***
- ***Vale la pena recalcar, aún contando con los presupuestos, ninguna intervención resulta efectiva sin la participación de la comunidad.***

Sociedades como la nuestra caracterizada por las profundas brechas de inequidad e injusticia social, producen espacios que atraen por sus mismas condiciones, a grupos sociales en situaciones de alta vulnerabilidad, exclusión y marginalidad. Espacios que se tornan propicios para generar focos de inseguridad, violencia y miedo.

Este caso en particular era parte de la memoria histórica de la ciudad, y un punto de encuentro popular especialmente para los recién llegados. En casos de tanta complejidad se requiere una determinante voluntad política para que las diferentes estrategias a implementarse tengan un impacto significativo.

<b>ADMINISTRACIÓN LA DELICIA</b>	
<b>29 DE ABRIL</b>	<b>SAN RAFAEL DE COTOCOLLAO</b>
Quinientas familias conforman el barrio 29 de abril. A primera vista parece un barrio tranquilo que no presenta inconvenientes; sin embargo la velocidad de la creciente ciudad no les dio tiempo de conocerse, “los vecinos pasaron a ser	Pese a ser un barrio que sufre los embates de la delincuencia, su iniciativa de organización fue motivada desde la institucionalidad municipal a partir del 2011. Las iniciativas y propuestas de la

<p>desconocidos”, así lo señalan sus moradores. Es así que la delincuencia aumento gravemente, y la despreocupación de los moradores no incrementó.</p> <p>Pero tres eventos violentos de asaltos a casas, permitió que los moradores se organicen y actúen. Por lo cual lo primero fue identificar un líder, en este caso buscaron al miembro más antiguo del barrio debido a su conocimiento de la zona y de las personas que la habitan, lo cual facilitó el reconocimiento y convocatoria. Bajo el liderazgo se levantó una encuesta para tener claro cuál era la percepción de la inseguridad que tenían los moradores. Con la información obtenida se confirmó que más del 56 % de los moradores sentían que el barrio era inseguro, iniciaron un proceso de capacitación impartido por la Jefatura Zonal, que convocó de manera masiva a los miembros del barrio, despertado el interés por la organización social. De esta manera se podría canalizar las ayudas institucionales.</p> <p>Su fortaleza primordial ha sido el mantener durante su primer año, un nivel de convocatoria con una decidida participación que hoy se basa especialmente en la gran confianza que tienen los moradores del barrio en sus propias capacidades y en sus líderes.</p>	<p>Jefatura de Seguridad consiguieron una gran motivación y se obtuvo una valiosa participación. Un buen liderazgo de sus dirigentes y un amplio sentido de colaboración ha promovido de manera eficiente soluciones que están generando resultados efectivos: Se logro garantizar “<b>cuadras seguras</b>” bajo la responsabilidad de un líder por cada cuadra. También han diseñado y socializado el <b>árbol telefónico</b> herramienta de comunicación muy efectiva para los barrios y comunidades.</p> <p>Una de los hechos más importantes es el haber conseguido el cierre de una discoteca, que generaba gran parte de la inseguridad en el barrio.</p> <p>Es positivo y aleccionador el uso de mecanismos de motivación a los moradores que mejor cumplen sus compromisos, a través de premios e incentivos. Lo que incide de manera directa en la calidad de la participación de sus ciudadanos.</p>
---	--

#### BUENA PRÁCTICA:

- ***El reconocimiento a los dirigentes y líderes barriales genera legitimidad al proceso social.***
- ***Identificar y sostener a un buen liderazgo social que nos represente.***

En estos dos casos existe un eje común: “la importancia del rol de los líderes sociales y de su relación con los miembros de la comunidad”. En ambos casos, tanto en 29 de Abril, como en San Rafael de Cotocollao son experiencias relativamente nuevas, sus líderes han alcanzado un nivel de confianza y legitimidad que les ha permitido solventar y canalizar las mejoras para el barrio, así como los reclamos de la comunidad en contra de la inseguridad y la violencia.

También podemos darnos cuenta que estas organizaciones, desde el conocimiento de sus propios contextos, han desarrollado lenguajes específicos, y métodos para darle sostenibilidad al proceso organizativo como fin último.

<b>ADMINISTRACIÓN ZONAL QUITUMBE</b>	
<b>LA CIUADAELA EL EJÉRCITO</b>	<b>BARRIO 23 DE MAYO</b>
<p>Hace 6 años fue creado el Comité de Seguridad, con el fin de combatir los altos índices de delincuencia. Uno de los elementos que sobresale en esta experiencia es la permanencia de sus dirigentes y su interés por estar formados en temas de seguridad.</p> <p>De alguna manera esta continuidad ha fortalecido sus lazos de coordinación con la Policía, con escuelas y colegios del sector, con los servicios de transporte, elementos primordiales en la identificación de delincuentes, por ejemplo.</p> <p>Utilizando estas coordinaciones han auto-gestionado la compra de una camioneta para</p>	<p>En respuesta a la incapacidad de la Policía para brindar atención en los ocho barrios a los que debían cubrir, la comunidad decide organizarse. Su contexto no era favorable, considerando que su problemática tenía varios frentes: carencia de servicios básicos como luz, agua y teléfono, ausencia de infraestructura, poca atención de los servicios públicos, a lo que se sumaba sus inherentes niveles de inseguridad.</p> <p>En respuesta a ello, lograron gestionar a través del Municipio la compra de una camioneta para uso de la Policía, facilitando su desplazamiento y cobertura, coordinando el</p>

<p>el patrullaje de la Policía, y mejorado las condiciones del barrio respecto a luminarias y limpieza.</p>	<p>mantenimiento de los espacios públicos.</p> <p>Como estrategia propuesta desde la Jefatura Zonal se replico el ejercicio del árbol telefónico, y la designación de líderes de la cuadra.</p>
---	---

## BUENA PRÁCTICA:

- ***Fortalecer el rol de los aliados en la coordinación del quehacer social.***

En estos casos nos permiten visibilizar el potencial que tienen los “aliados” (Municipio-Policía) en el tema de la Seguridad, frente al cual requerimos del compromiso estatal y de la ciudadanía, cada quién cumpliendo sus específicos roles, aprovechando sus competencias, capacidades y guiados siempre por el Interés común, sobre los intereses particulares.

La complejidad del tema de Seguridad también exige que estas alianzas produzcan sinergias positivas con todos los sectores y actores involucrados en el territorio, las mismas que permiten unirse dos o más para potenciar resultados asignados a unos terceros beneficiarios, lo que nos mueve entonces en el trabajo del Bien Común.

<p><b>GERENCIA LA MARISCAL</b></p> <p><b>BARRIO LA MARISCAL</b></p>
<p>El barrio “La Mariscal” concentra la mayor cantidad de servicios hoteleros, culturales, gastronómicos y de entretenimiento de la ciudad de Quito, en apenas 152 manzanas, donde se concentran, graves problemas y niveles de inseguridad. Desde hace varios años los vecinos han venido actuando en busca de soluciones, y poco a poco se han ido consiguiendo logros pequeños y parciales. Paulatinamente en este barrio se ha ido transformando a veces y disfrazando otras, la densidad de la problemática, y ampliando los flujos de migración</p>

extranjera. En el día es un barrio típico de gran movimiento comercial, pero en la noche se torna especialmente peligroso, es la Zona de diversión de la ciudad.

Conscientes del respeto a la gran diversidad que cobija el barrio, la Jefatura de Seguridad convocó a los vecinos interesados y a los empresarios que decidieron asumir el compromiso de la Seguridad, ofreciendo por su parte servicios de calidad, y cumpliendo el rol de veedores ciudadanos. El Comité conjuntamente con la comunidad articula acciones en beneficio del sector. El barrio ha realizado dos fuertes campañas con énfasis en la prevención: 1. La campaña “no botes tu plata en balde” que pretendió atacar el consumo de bebidas alcohólicas en la vía pública, y 2. Charlas con los miembros de la Policía sobre el rol turístico de la zona y sobre los principales inconvenientes detectados a fin de facilitar su intervención y fortalecer los lazos de comunicación en aras de mejorar la efectividad de su rol institucional.

Además, el Comité ha intensificado convocatorias vecinales para juntar a los moradores a través de permanentes actividades culturales atractivas, de calidad y muy motivadoras para incentivar la participación.

#### BUENA PRÁCTICA:

- ***Unificar los intereses de los actores involucrados para impulsar cambios sociales con responsabilidad.***
- ***A grandes problemas, soluciones más integrales y eficientes.***

La inseguridad que vive La Mariscal es la misma que afecta a la ciudad, sin embargo no es posible en este contexto hablar de generar una conciencia colectiva, pues los moradores conviven con una amplia, y diversa población flotante, que en un buen porcentaje se encuentra directamente relacionada con los factores más comunes de inseguridad, como son el alcohol, la drogadicción, la mendicidad, el trabajo infantil, la prostitución, el mal manejo de basura, como los más visibles.

En un espacio donde su dinámica se caracteriza por la violencia y por ser un centro de inseguridad, La estrategia de agrupar a los moradores e impulsar su organización, motivar su involucramiento han sido elementos clave. Lo que se propuso entonces es cohesionar la comunidad y desde

ellos proponer intervenciones tanto al barrio y a sus habitantes y otras dirigidas a los “visitantes” .

Es importante que entendamos que estos procesos, generados desde adentro de la comunidad, tienen impactos más reales y sostenibles que las planificaciones hechas desde una visión exterior. En esta experiencia se destaca como la ciudadanía juega un rol trascendente en el ámbito de la prevención, pero además subrayamos el aporte que el sector empresarial en este caso brinda cumpliendo su rol desde la responsabilidad social.

<b>ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN</b>	
<b>BARRIO COLLAS</b>	<b>BARRIO REINA DEL CISNE N0 1</b>
<p>Hace aproximadamente 10 años la convivencia del Barrio se torno complicada al ir perdiendo la confianza necesaria que se requiere para vivir sin sobresaltos y miedos. Salir de los hogares, o llegar a horas de la noche, dejar solas las casas por temor a los asaltos, robos violaciones obligo que el barrio se organice, se generó entonces la propuesta de la RONDA BARRIAL como medida preventiva pero también como acción vigilante. El ejercicio consiste en organizar grupos de moradores, salen en grupos de 15 personas a recorrer el sector en horas peligrosas, incluso madrugadas, acompañados con pitos y palos en caso que sea necesario advertir algún peligro.</p>	<p>El Comité de Seguridad de este barrio también realiza Rondas nocturnas como una práctica del sector que responde al poco personal policial en la zona.</p> <p>Han replicado, el ejerció del uso de palos y pitos, y muestran una fuerte voluntad de capacitarse en temas de seguimiento, se ha realizado, el árbol telefónico, y fortalecido la participación de los moradores en organizar las rondas, y han ampliado su convocatoria a través de programas festivos.</p>

De manera sostenida han mantenido esta dinámica reduciendo la presencia de delincuentes y actualmente se fortalecen con las capacitaciones dadas por el Municipio	
---	--

### **ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO CASO BARRIO COCHAPAMBA**

Las condiciones topográficas de la zona han hecho que carezcan de servicios, por lo tanto el esfuerzo del barrio se ha centrado en concretar las condiciones básicas del sector para garantizar un estabilidad barrial. La participación de la comunidad siempre se ha sostenido en búsqueda de soluciones. Una de sus preocupaciones fundamentales ha sido lograr la legalización del barrio, y frente al nivel de inseguridad se propusieron conseguir resultados. Se implementaron rondas barriales, y patrullajes, con la participación de la Jefatura de Seguridad se inicio un momento muy importante para la comunidad y para su Comité con el acceso a las charlas de información sobre cómo realizar mapas de riesgos, y planificar acciones en colectivo.

### **ADMINISTRACIÓN ZONAL TUMBACO CASO LA BUENA ESPERANZA**

A partir de la conformación del comité de seguridad, en el año 2011, se han gestionado y conseguido varias obras para el sector, como el alumbrado público, cambio de luminarias, adoquinado, alarmas comunitarias, herramientas indispensables en la lucha por la seguridad.

#### **BUENAS PRÁCTICAS:**

- ***Estar organizados, canalizar demandas, apuntalar un objetivo común para hacer realidad el Buen Vivir.***

- ***Respuestas efectivas darán sostenibilidad a las iniciativas emprendidas.***
- ***Pensar la inseguridad desde distintos enfoques que permiten generar soluciones paralelas.***

Los casos relatados nos presentan, desde cada uno de sus particulares contextos, otras perspectivas sobre la seguridad. Las diversas miradas, las particularidades de un espacio, las diversas comprensiones culturales y los diferentes puntos de encuentro provocan una amplia gama de acciones y estrategias. Para unos, encontraron que la primera preocupación no era el tema delictivo, si no el de constitución legal; para otros requerían información y adiestramiento sobre simulacros de riesgo, otros aprendieron que para combatir la inseguridad era necesario mejorar las condiciones físicas de los espacios y otros casos nos permite inferir que la ausencia de servicios e infraestructura no solo son prioridades para la calidad de vida, si no que les vuelve a los barrios terrenos baldíos de los cuales aprovechan los delincuentes.

Las demandas para obras en los diversos barrios siempre han sido y serán una gran motivación para la participación comunitaria, al mismo tiempo que una fuerte exigencia para las autoridades. Hoy es necesario atenderlas, pues pueden convertirse en detonante que propicie la inseguridad.